

Expediente: 220/24
Carátula: ROUGES FELIPE MARIANO C/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEÑA GUZMAN, INES JOSEFINA-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, Felipe Mariano-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 220/24



H3080092901

JUICIO: ROUGES FELIPE MARIANO c/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION. EXPTE. N° 220/24. Civil CJM

En el día de la fecha presento a despacho e informo que, el día 14/03/2025 a horas 16:02, se recepcionó en el correo oficial de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 del Centro Judicial Monteros, la contestación del escribano Fabían Navarro de Zavalía al oficio confeccionado el día 11/03/2025.

Dicha respuesta fue digitalizada e ingresada como un adjunto a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta.Es cuanto puedo informar. Monteros, 18 de marzo de 2025. VMM-220/24. FDO: DRA.MARIA CAMILA GUERRA.COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Maria Camila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27374963053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.